

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

"1983-2023 – 40 Años de Democracia en Argentina"
RESOLUCIÓN DNAT-2023-496
SALTA, 14 de abril de 2023
EXPEDIENTE N° 10.906/2022

VISTO:

Las Res. DNAT-2022-1796 y la CDNAT-2023-082 relacionadas a la designación de la alumna María Luz Gallardo – en el cargo de auxiliar de segunda categoría para la asignatura "MICROBIOLOGÍA" de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad – a partir de la efectiva toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que la alumna ha presentado comprobante de la Dirección General de Personal donde consta que ha finalizado con la presentación de la documentación necesaria, para asumir el cargo a partir del 22 de marzo de 2023.

Que el gasto emergente de la presente designación será cubierto con la partida presupuestaria de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 140/21, cargo que libera el Lic. Michelangelo Locatelli (Expte.10.376/2021, en trámite de finalización de funciones).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

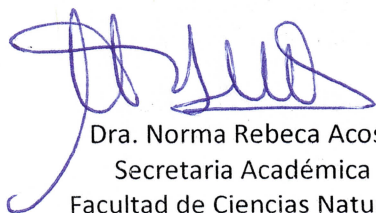
LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

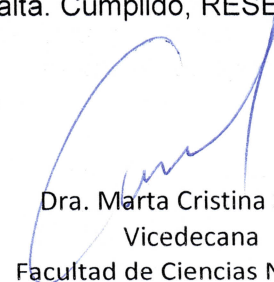
ARTÍCULO 1º.- Dispóngase como fecha de toma de posesión de funciones de la alumna **MARIA LUZ GALLARDO – DNI N° 42.079.133** - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra "MICROBIOLOGÍA" de las Carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad, el 22 de marzo de 2023 y por el término de un (1) año, bajo las consideraciones fijadas en Res. DNAT-2022-1796, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Atiéndase el gasto emergente de la presente designación con la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, cargo de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS N° 140/21. Cargo que libera el Lic. Michelangelo Locatelli (Expte.10.376/2021, en trámite de finalización de funciones).

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a Srta. Gallardo, profesor responsable, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESERVESE.
teocorimayo



Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales